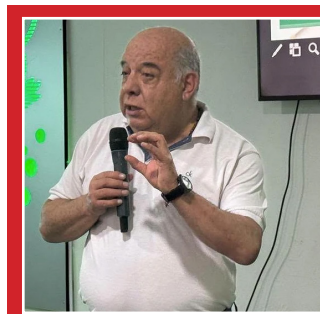
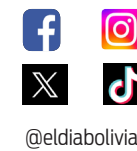




**GERENTE DE LA
CAJA NACIONAL
DE SALUD
AUMENTÓ DE MIL
A 7 MILLONES SU
PATRIMONIO EN
OCHO MESES
PÁG A 5**



Sábado 15 de agosto 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.765 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

DESESPERACIÓN EN LOS EMPRESARIOS

LA ECONOMÍA NO ESPERA: CAO Y CAINCO PIDEN VELOCIDAD A PAZ

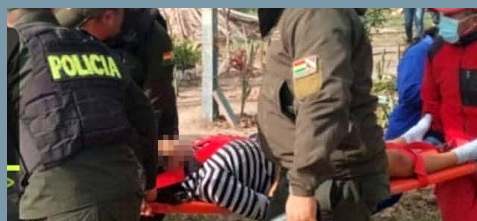
Mientras Santa Cruz recibe apenas el 30% del diésel que necesita, el aparato productivo enfrenta pérdidas por los bloqueos, capitales que no regresaron, contratos y mercados perdidos y empresas que redujeron personal. CAO y Cainco advierten que Bolivia no puede seguir atrapada en la burocracia mientras la economía se deteriora. Reclaman combustible, dólares, caminos transitables, seguridad jurídica y reformas urgentes, pero sin improvisaciones legislativas. Advierten que cada demora de hoy tendrá un costo mayor mañana. **PÁG A 9**



INICIATIVA. La empresa de aseo urbano, Emacruz, llevó adelante una feria de reciclaje de residuos electrónicos. **PÁG A 6**

PÁG A 7

ATACÓ A SU ESPOSA,
FUE RODEADO POR LA
POLICÍA Y SE DISPARÓ



PÁG A 4

UN DECRETO CONSOLIDA
REDUCCIÓN Y CONCENTRA EL
PODER EN TRES MINISTERIOS

EDITORIAL

EL VERDADERO ESCUDO
CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Bolivia y Brasil acaban de lanzar el Plan Fronteras Seguras, un despliegue binacional de policías, inteligencia y unidades de élite en Pando, Beni y Santa Cruz. Es una noticia que merece aplauso: por fin dos Estados coordinan esfuerzos frente a facciones del PCC y el Comando Vermelho que han convertido la Amazonía fronteriza en campo de batalla. Pero conviene decirlo sin rodeos: ningún operativo, por sofisticado que sea, va a funcionar si no se resuelve antes el problema de fondo: la transparencia y falta de confianza en las instituciones bolivianas.

El verdadero escudo contra el narcotráfico en Bolivia no está en las armas, ni en la tecnología, ni en la cantidad de policías desplegados en la frontera. Está en una decisión política que ningún gobierno, hasta ahora, se ha atrevido a tomar: purgar a fondo la Policía y las instituciones que durante dos décadas han protegido al narcotráfico en lugar de combatirlo.

Hasta hoy, el verdadero escudo es el que han tenido las mafias, a través de la protección política, la complicidad institucional, los espacios donde esconderse y una Fiscalía que mira para otro lado. El Chapare es el ejemplo más elocuente. Un territorio prácticamente inexpugnable para el Estado. Siendo presidente, Evo Morales se burlaba cuando le advertían sobre las pistas clandestinas y los vuelos nocturnos de avionetas cargadas de droga. “Son mosquitos”, respondía. Hoy

La lucha contra el narcotráfico exige una decisión política mucho más difícil que desplegar policías: identificar a los corruptos, investigarlos, procesarlos y expulsarlos de las instituciones.

continúa refugiado en ese territorio, donde la Policía y las Fuerzas Armadas ha sido proscritas. La situación no cambiado mucho con el nuevo gobierno, El comandante general Mirko Sokol admitió recientemente que la Policía y otras instituciones del Estado siguen “perforadas” por el narcotráfico, y vinculó esa infiltración directamente con la red del uruguayo Sebastián Marset, cuya fuga y prolongada permanencia en territorio boliviano sigue rodeada de sombras. El escándalo de las llamadas “narcomaletas” confirma que la corrupción no es un fenómeno del pasado ni de un solo gobierno: es estructural.

Un escudo binacional de contención puede reforzar puestos de control, pero si los policías y funcionarios que lo integran siguen siendo vulnerables a la cooptación, ese mismo escudo puede convertirse en un colador. De poco sirve una unidad de élite en la frontera si, puertas adentro, persisten “soplones” institucionales dispuestos a filtrar información a las organizaciones criminales. La cooperación con la Policía Federal de Brasil es bienvenida, pero corre el riesgo de fracasar si Bolivia no pone en orden su propia casa.

El cambio de gobierno no ha bastado para revertir dos décadas de tolerancia. Las balaceras siguen siendo constantes, la captura de Marset dejó más preguntas que certezas, y las estructuras que protegieron al narcotráfico durante años continúan, según las propias autoridades, activas. Bolivia necesita un plan de fronteras, sin duda. Pero necesita, sobre todo, la valentía política de limpiar desde adentro las instituciones que durante veinte años funcionaron como el verdadero escudo del narcotráfico.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



MÉXICO. Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, afirmó que Estados Unidos canceló su visa por decisión del secretario de Estado Marco Rubio y el subsecretario Christopher Landau. En una carta dirigida a Donald Trump, calificó la medida de política y propagandística, y aseguró que no existen pruebas de actos inmorales o delictivos.

BAJO EL
PENOCO

Ciudadano común

Un ministro hizo lo mismo que hacen miles de bolivianos: apenas asumió el cargo, se compró un auto de lujo, quizás para darse ínfulas. Y para que le saliera más barato, se saltó normas y trámites. Es la costumbre de siempre: el atajo que toma cualquiera para no pagar lo que corresponde. Lo hace la gente en tiendas y mercados, lo hace el vecino, lo hacen incluso quienes hoy lo critican, cuando compran electrodomésticos sin factura o alteran el monto de una compra. El problema es que no hablamos de un ciudadano cualquiera, sino de un ministro que actuó exactamente igual que cualquiera que llega a ese cargo sin dejar atrás viejas mañas. Esto plantea una pregunta de fondo: ¿dónde nace la corrupción, en la sociedad o en el gobierno? La realidad es que ambos se retroalimentan. Los funcionarios salen de una sociedad acostumbrada a transgredir y el ciudadano común encuentra la excusa perfecta para buscar atajos cuando ve que los de arriba pasan por alto las leyes. El gobierno exige orden en el pago de impuestos, mientras uno de los suyos incumple esa misma norma; el ciudadano transgrede y luego se molesta al verse reflejado en ese espejo.

DESTAQUE



Mercado Mutualista

La presidenta del Concejo Municipal de Santa Cruz, Luisa Nayar, afirmó que la declaratoria del Mercado Mutualista como patrimonio municipal frenó un supuesto negocio privado valuado en \$us 300 millones. La norma, aprobada por unanimidad de los concejales presentes, establece 30 días para inscribir el inmueble en Derechos Reales y consolidarlo como patrimonio municipal.

BOLÍTICA

BOLIVIA TIENE NORMAS

para casi todo, pero el problema no es cuántas existen, sino si funcionan. El plan de Santa Cruz para importar combustible enfrenta esa prueba: hay capital privado, logística, mercado y una demanda insatisfecha de unos tres millones de litros diarios, pero falta la autorización nacional. Otra vez, una solución concreta queda atrapada entre trámites y decisiones políticas.

LA PROPUESTA

TIENE una ventaja: no plantea gastar recursos departamentales ni mantener la subvención. Busca combustible a precio internacional y participación privada. Pero necesita reglas claras, controles independientes y garantías de calidad.

LA EXPERIENCIA

reciente demuestra que importar no basta: hay que controlar qué llega y qué reciben los consumidores. La pregunta es simple: ¿el Gobierno permitirá que una solución funcione aunque no haya sido diseñada en La Paz? Bolivia necesita menos trabas y más resultados.

ENFOQUE INTERNACIONAL



POR
Félix Yang
INSTITUTO MISES

Quién tiene la culpa de la baja tasa de fecundidad

Hay preguntas que suelen responderse con demasiada facilidad. ¿Por qué las familias tienen cada vez menos hijos? La explicación convencional apunta al cambio cultural, a las mujeres que priorizan sus carreras, al costo de la vivienda, a la falta de tiempo o a una supuesta pérdida de los valores tradicionales. Algo de eso puede ser cierto, pero la explicación se queda corta. Cuando millones de personas, en sociedades distintas, toman decisiones semejantes, conviene mirar también las reglas bajo las cuales esas decisiones se toman. El problema demográfico no apareció de la noche a la mañana. Corea del Sur, Taiwán y Hong Kong presentan tasas de fecundidad extraordinariamente bajas, muy por debajo del 2,1 hijos por mujer necesario para mantener estable una población. El fenómeno suele presentarse como una anomalía cultural asiática. Pero hay otra interpretación: quizá las familias están reaccionando racionalmente a un sistema económico y social que ha hecho cada vez más costoso tener hijos. Tener un hijo no es comprar un objeto. Es comprometer dos décadas de tiempo, dinero, trabajo, educación, vivienda y cuidados. Es una inversión cuyo resultado no aparece mañana. Los padres entregan recursos durante años para recibir, en el mejor de los casos, una relación afectiva y familiar que no puede medirse en términos contables. Sin embargo, para que una familia acepte semejante compromiso necesita cierta confianza en el futuro. Y ahí comienza el problema.

La primera sog a es la inflación. Cuando el dinero pierde poder adquisitivo, ahorrar para comprar una vivienda, educar a los hijos o garantizar una vejez digna se convierte en una carrera contra el tiempo. Una pareja joven puede tener hoy un ingreso razonable y descubrir mañana que la casa que quería comprar se alejó varios años de salario. La incertidumbre no invita precisamente a traer más hijos al mundo. La segunda sog a son los sistemas de pensiones. Durante generaciones, los hijos fueron también parte de una lógica familiar: los padres criaban, educaban y transmitían bienes; los hijos, cuando llegaba la vejez, ayudaban a sus padres. El Estado sustituyó parcialmente ese contrato por sistemas públicos de jubilación. El problema aparece cuando la población envejece y nacen menos niños. Menos trabajadores deben sostener a más jubilados. La paradoja es evidente: un sistema creado para ofrecer seguridad puede terminar dependiendo justamente de aquello que la sociedad dejó de producir en cantidad suficiente: nuevas generaciones.

La tercera sog a es la salud. No basta con que la atención médica sea declarada un derecho. Una familia necesita saber cuánto le costará, cuánto tendrá que esperar y si podrá recibirla cuando la necesite. Cuando la burocracia reemplaza al precio como mecanismo de asignación, la escasez

no desaparece. Simplemente puede transformarse en listas de espera, trámites y frustración. Para una pareja que piensa en tener hijos, esa incertidumbre pesa. La cuarta sog a es la educación. Criar un hijo ya no significa solamente alimentarlo y vestirlo. Significa pagar guardería, colegio, transporte, tecnología, idiomas, universidad y una larga lista de actividades consideradas indispensables para que pueda competir en una sociedad cada vez más exigente. El Estado puede ofrecer educación gratuita, pero gratuita no significa necesariamente sin costo para la familia. Los padres pagan con impuestos, tiempo, transporte y, muchas veces, recurriendo a servicios privados cuando buscan una educación mejor.

La quinta sog a es la vivienda. Aquí el problema resulta especialmente evidente. Una pareja puede querer tener tres hijos, pero si no puede conseguir una casa razonablemente amplia a un precio razonable, el deseo termina chocando contra la realidad. Las regulaciones urbanísticas, las restricciones al uso del suelo y la escasez artificial de terrenos pueden convertir la vivienda familiar en un privilegio reservado para quienes ya poseen patrimonio.

La sexta sog a es la asistencia estatal cuando sustituye a las redes familiares y comunitarias. Ayudar al que necesita ayuda es una obligación moral de cualquier sociedad decente. Pero una política social mal diseñada puede crear dependencia y, peor aún, incentivos contrarios a la formación de familias estables. El Estado puede aliviar determinadas consecuencias de la pobreza, pero difícilmente puede reemplazar los vínculos familiares que producen solidaridad, responsabilidad y pertenencia.

Hay, sin embargo, una advertencia importante: culpar exclusivamente al Estado también sería una simplificación. La natalidad depende de la cultura, de las aspiraciones personales, de la incorporación de la mujer al mercado laboral, de las expectativas profesionales y de muchos otros factores. Pero tampoco parece razonable culpar únicamente a los jóvenes por no querer tener hijos cuando construir una familia se ha convertido en una de las decisiones económicas más difíciles de sus vidas.

La pregunta, entonces, no debería ser solamente por qué las parejas tienen menos hijos. Deberíamos preguntarnos qué clase de sociedad hemos construido para que tener un hijo parezca, cada vez más, una decisión económicamente irresponsable.

Si queremos más nacimientos, quizá haya que dejar de tratar a las familias como simples beneficiarias de subsidios y comenzar a devolverles algo mucho más importante: estabilidad, propiedad, libertad de decisión y confianza en el futuro. Porque una sociedad que hace cada vez más difícil formar una familia no puede sorprenderse después cuando descubre que ya no tiene suficientes familias para sostenerla.



MIRADAS



POR
Javier Gómez Graterol
RELIGIOSO Y PERIODISTA

¿Son un castigo divino los temblores?

Debido a que se ha registrado actividad sísmica en varios países, hay quienes se preguntan si esto constituye alguna forma de castigo divino. De hecho, en Venezuela circuló un video en el que se realizaba un ritual afrocubano donde se cantaba «que tiemble la tierra», tras lo cual comenzó un terremoto.

¿Es un castigo? Respuesta corta: no. La Iglesia no enseña que un terremoto o sismo sea, en general, un castigo divino identificable contra las personas que lo sufren. Por lo tanto, no es legítimo afirmar, sin una revelación especial que cuente con el visto bueno eclesial, que una determinada catástrofe ocurrió porque Dios quiso castigar los pecados de una ciudad, un país o un grupo concreto.

La Biblia nos dice que Jesús rechazó esa conclusión cuando le hablaron de personas que habían sufrido muertes violentas. Él cuestionó a quienes le preguntaban: «¿Piensan que esos galileos eran más pecadores que los demás galileos porque padecieron semejante suerte? [...] ¿O aquellos dieciocho sobre los que cayó la torre de Siloé y los mató, piensan que eran más culpables que los demás habitantes de Jerusalén? De ningún modo» (cf. Lc 13, 2-5).

En cuanto al Magisterio eclesial, san Juan Pablo II afirmó contundentemente que no se puede atribuir «inconsideradamente» al pecado el sufrimiento de quien padece un mal, porque muchas veces quienes sufren son inocentes, y el argumento que dio con mayor peso y lógica fue este: Cristo mismo fue el primero entre ellos.

¿Qué más nos revela la Iglesia? Un terremoto es un mal físico, es decir, un sufrimiento o daño que afecta a la creación y a las personas. La fe cristiana afirma que Dios creó el mundo bueno, pero que la creación se encuentra marcada por la fragilidad, la corrupción y la muerte. Esto no significa que cada terremoto sea consecuencia directa de un pecado personal concreto.

El Catecismo de la Iglesia Católica reconoce que la existencia del mal físico es un misterio:

«El hecho de que Dios permita el mal físico e incluso moral es un misterio que Dios ilumina por medio de su Hijo Jesucristo, que murió y resucitó para vencer el mal» (CIC n.º 355).

La providencia divina no significa que comprendamos inmediatamente por qué ocurre cada tragedia. Dios, Creador, puede permitir que sucedan fenómenos naturales sin ser por ello autor de una injusticia ni estar señalando a las víctimas como culpables. La Iglesia enseña que Dios puede sacar bienes incluso de situaciones terribles (Romanos 8, 28), aunque esos bienes no siempre sean visibles en esta vida.

¿Puede una catástrofe llamarnos a la conversión? Sí, porque nos hace recordar nuestra humana fragilidad, nuestra mortalidad, que no tenemos garantizado el mañana y que tampoco poseemos un almacén de tiempo. Una tragedia puede ser ocasión para examinar la propia vida, volver a Dios, practicar la solidaridad y recordar la fragilidad humana. El hecho de que, en medio de una experiencia como esta, algunos puedan volverse a Dios —como dice el viejo dicho: «ateos hasta que se cae el avión»— no autoriza a decir que las víctimas fueron castigadas por pecados determinados.

En Lucas 13, Jesús no identifica a las víctimas como más pecadoras, sino que utiliza esos acontecimientos para exhortar a todos a la conversión. Por tanto, el mensaje cristiano no es: «Ellos sufrieron porque

eran peores», sino: «Todos necesitamos vivir reconciliados con Dios y preparados para encontrarnos con Él».

También debe distinguirse entre el castigo temporal o la corrección personal, que en ciertos contextos puede formar parte de la pedagogía divina, y una catástrofe natural concreta, cuya causa moral no podemos determinar.

El Catecismo del Concilio de Trento habla de que algunas adversidades pueden ser permitidas por Dios para corregir o purificar. Pero el mismo principio no permite concluir automáticamente que toda calamidad sea un castigo y, mucho menos, que conozcamos quién merece sufrirla o por qué.

Es poco cristiano hacer afirmaciones como: «Ese terremoto ocurrió porque esa población era pecadora» —así que el famoso video no demuestra nada—; «Las personas fallecidas recibieron lo que merecían»; «Dios destruyó esa ciudad por sus pecados concretos»; o «Quienes sobrevivieron eran más justos que quienes murieron».

Tales afirmaciones pueden causar escándalo, herir a los afectados y presentar una imagen deformada de Dios. El papa Francisco afirmó, al reflexionar sobre las calamidades, que no quería hablar de «retribución divina» ni reducir el daño sufrido a un castigo por las ofensas humanas. Nuestra respuesta cristiana ha de ser tener y practicar compasión por las víctimas, sin juicios precipitados; orar por los fallecidos, heridos y damnificados; brindar ayuda concreta mediante rescate, asistencia, donaciones y acompañamiento; y practicar la solidaridad, especialmente con quienes han perdido su hogar, su salud o a sus seres queridos.

También debemos mantener la esperanza en Cristo, que no elimina mágicamente todo sufrimiento, pero acompaña al ser humano y promete la victoria final sobre la muerte.

Los papas han respondido a los terremotos sin proclamar castigos, sino expresando cercanía, oración y solidaridad. El papa Benedicto XVI subrayó que, ante una tragedia sísmica, era el momento de unir los esfuerzos de las instituciones, las parroquias, las asociaciones y todas las personas de buena voluntad.

El papa Francisco, cuando visitó una población afectada por un terremoto, señaló que quienes han sufrido pueden aprender una sensibilidad más profunda hacia el sufrimiento ajeno y convertirse en testigos de la misericordia. No presentó el terremoto como una condena, sino como una ocasión —en medio de un dolor real— para vivir la humildad, la ayuda mutua y la esperanza.

La Iglesia no permite afirmar apriorísticamente que un terremoto sea, sin más, un castigo divino contra sus víctimas. Dios es juez y el pecado tiene consecuencias; aun así, no podemos establecer una relación directa entre una catástrofe concreta y los pecados de quienes la padecen. Jesús mismo rechazó esa lógica.

Ante un sismo, el cristiano debe evitar la acusación y ofrecer oración, ayuda, misericordia y solidaridad. El Misal Católico tiene una misa especial de invocación en caso de terremotos. La tragedia sigue siendo un misterio, pero la fe afirma que Dios no abandona a quienes sufren y que, finalmente, puede conducir incluso las situaciones más dolorosas hacia un bien que ahora no alcanzamos a comprender plenamente. Dios con nosotros.



LO QUE PIENSO



POR
José Rafael Vilar

En 2024, Sebastian Grundberger publicó La Galaxia Rosa, en cuyo subtítulo ampliaba Cómo el Foro de São Paulo, el Grupo de Puebla y sus aliados internacionales socavan la democracia en América Latina.

Vayamos un poco atrás. Entre 1957 y 1961, en la Región se sucedieron las caídas de Rojas Pinilla en Colombia, Pérez Jiménez en Venezuela, Batista en Cuba y Trujillo en República Dominicana; aunque la caída de Trujillo tras su asesinato (fue la única defenestración cuenta de éstas) no terminó en una redemocratización del país que demoró años y violencia, las otras abrieron un espacio de esperanzas del regreso a cauces republicanos que antes ya, en distintas medidas, Colombia, Venezuela y Cuba habían disfrutado. Si bien Colombia con las FARC-EP y sus antecedentes con La Violencia en la década de 1930 estaba inmersa en un proceso guerrillero desde 1950 y, ya definido, en 1953 (aunque su nombre definitivo fue de 1964), pudo transitar desde entonces y hasta hoy en gobiernos elegidos democráticamente. Venezuela —junto con México, siempre abierto a pesar de "la dictadura perfecta" como lo caracterizó Vargas Llosa en 1990 al poder eternizado del PRI— fue el santuario de muchos perseguidos por las dictaduras del Plan Cóndor y otros autoritarismos (incluida Cuba después) y desde 1958 hasta 1999 se sucedieron gobiernos elegidos democráticamente (con sus bemoles de corrupción muchas veces). Por el contrario, Cuba, desde muy pronto y en parte consecuencia de la miopía política de las administraciones estadounidenses de la época —Eisenhower sobre todo y Kennedy, en continuidad hasta su asesinato, que miraron desde recién en 1959 y 1960 sus intereses económicos empresariales y no la geopolítica del momento— y mucho también por el agriamiento creciente de la Guerra Fría (aunque no se deben obviar también las tendencias maoístas y estalinistas de parte del liderazgo en Cuba), pasó a desempeñar la preeminencia regional del enfrentamiento al "imperialismo" (yankee, por supuesto, aunque el ruso-soviético lo fuera incluso más). Así empezó la Primera Marea Rosa Latinoamericana —en

realidad una mezcla de rojo, negro guerrillero y rosa azulado de un centro centroizquierda.

Esa Marea Rosa (moaré desde el rojo intenso de los partidos comunistas de la Región, con el cubano a modo de chamela y refugio, hasta la combinación entre rojo y negro y hasta amarillo de los movimientos agrupados bajo el paraguas múltiple de la Teología de la Liberación) duró desde 1959 —con la incursión desde Cuba contra Trujillo, pasando por 1966 y 1967 con la guerrilla de Guevara en Bolivia y en 1967 con el Desembarco de Machurucuto en Venezuela— entre muchas concluyendo entre 1979 con la victoria sandinista en Nicaragua y 1992 para El Salvador con los acuerdos de Chapultepec y sin olvidar el golpe de Pinochet en 1973 y el período del Plan Cóndor (1975 a 1983).

La caída del Muro de Berlín en 1989 y la implosión fragmentada del bloque soviético europeo (y de la Unión Soviética en particular) desde ese año hasta 1991, dejó en orfandad ideológica a toda la izquierda guerrillera latinoamericana (más allá de Fukuyama) y en el regreso acelerado en Cuba a la miseria, concluyendo la Primera Marea Rosa Latinoamericana que necesitaba de parangón el "triunfo del socialismo" en el bloque soviético, mientras Cuba (y a través de ella todos los movimientos que se la vinculaban) urgía del financiamiento (y provisiones de todo tipo) del bloque soviético, sobre todo de la URSS.

La Segunda Marea Rosa en la Región empezó poco después, "oficialmente" en 1990 con el surgimiento del Foro de São Paulo como alternativa Rosa, promovido por el brasileño Partido dos Trabalhadores y el Partido Comunista de Cuba (el único en el Poder), con Lula da Silva y Castro el Mayor liderándolos. El Foro de São Paulo, que ha agrupado a más de 120 partidos y organizaciones políticas desde la centroizquierda hasta la izquierda radical de 26 países (25 de Latinoamérica e incluida España desde 2020, que no es miembro oficial, pero participa), empezó una expansión importante desde 1999 con la victoria de Hugo Chávez en Venezuela y de Lula da Silva en Brasil en 2002.

A Chávez, a Lula y al eterno Castro el Mayor (luego Castro el Menor) se le agregaron los Kirchner desde 2003, Vázquez (luego Mujica) en 2005, Bachelet, Morales y Ortega en 2006, Correa en 2007, Funes (y luego Sánchez Cerén) desde 2009, Maduro en 2013 y Rousseff desde 2014, entre otros, creando un motor decisivo para la expan-

sión de una izquierda cada vez más empoderada con el Socialismo del Siglo 21 preconizado por Heinz Dieterich Steffan, expansión soportada por los petrodólares venezolanos, la experiencia de expansión ideológica de Cuba y la cobertura diplomática de Brasil. Pero el ascenso de Piñera al Poder en Chile en 2010 (retornó en 2018), el retiro del Poder de Castro el Mayor en 2011, la muerte de Chávez en 2013, el fin del súpercido de commodities en 2014 y la consecuente crisis económica venezolana, la victoria opositora en las elecciones parlamentarias de ese país de 2015, la defenestración de Rousseff en 2016, sumados con la derrota ciudadana ese año de Morales y su escape tras el fraude en 2019, la encarcelación de Lula en 2017 y el cambio de posición de Lenin Moreno principalmente desde en 2018, llevaron a un debilitamiento significativo del Foro de São Paulo y, por ende, de la Segunda Marea Rosa y del eje La Habana-Caracas-Brasilia. Tendría que esperar hasta 2018 con la asunción de López Obrador en México y su padrino para la creación del Grupo de Puebla en 2019 en la búsqueda de convertirse el gobernante mexicano en el nuevo Líder de la progresía latinoamericana, aprovechando la muerte de Chávez y de Castro el Mayor (sin ser sustituido por un siempre desvaído Castro el menor), la crisis venezolana y la prisión de Lula.

El Grupo de Puebla (que desde sus inicios movió a distancia las crisis sociales de Chile y Ecuador en 2019, en Colombia en 2019 y 2021 y en Perú en 2021-2022) tuvo la inteligencia estratégica de no ser una agrupación de organizaciones políticas como el Foro sino una asociación de figuras a título personal, lo que le permitió mayor libertad de intervención y presión junto con mayor discreción en ellas. Por ello, junto con la continuidad menguada del Foro, pudo gestar la Galaxia Rosa que Grundberger analizó.

Sin embargo, los errores económicos de muchos gobiernos del arco de la izquierda y centroizquierda en Latinoamérica —sumado al colapso de la materias primas— dio paso a una Marea Azul que se inició recién progresivamente desde 2019 con Bukele (El Salvador) y Bolsonaro (Brasil), continuó en 2020 con los centristas (o centroderechistas) Abinader (República Dominicana) e Irfaan Ali (Guyana), le siguieron Chávez Robles (Costa Rica) en 2022, Peña (Paraguay) y Noboa (Ecuador) en 2023, Mulino (Panamá) y Milei (Argentina) en 2024, Paz Pereira (Bolivia) a fines de 2025 y desde el inicio de este 2026 Asfura (Honduras), Kast (Chile), Fernández

(Costa Rica), Fujimori Perú) y De la Espriella (Colombia), a los que probablemente se unirá pronto Venezuela y quizás Brasil en noviembre con una peleada electoral. (Los gobiernos de centroizquierda de Arévalo en Guatemala y de Orsi en Uruguay han tomado posiciones que han equilibrado su relación con los miembros de la Marea Azul mientras Haití está un proceso de transición en grave situación).

¿Quiénes quedan de la Galaxia Rosa? Nicaragua y Cuba, gobiernos totalitarios en graves crisis; Venezuela, a modo de protectorado en transición de los EEUU; Brasil en cercanas vísperas electorales con Lula y Bolsonaro (hijo) disputándose las encuestas. De todo el espectro rosa, la Sheinbaum se mantiene como la (otra) gran figura progre de la región, aunque lejos del protagonismo de su antecesor y equilibrando con Trump y la continuación del T-MEC, fundamental para continuar el crecimiento potenciado de la economía mexicana.

¿Será el futuro mediato Azul o volverá a cambiar de color? Dependerá del éxito o fracaso de las actuales administraciones.

Llevo semanas seguidas —meses quizás— escribiendo sobre el panorama boliviano y el desempeño (y el pensamiento) del Gobierno elegido en octubre.

Ahora, que aún falta muchísimo por hacer y hacer bien y quela aprobación cae y la gasolina y el diésel escasean (pero el dólar va bajando), que propone leyes a la Asamblea (aunque las dudas de su efectividad y complementación sean muchas y que estas leyes sean escasas aún: final de año es el nuevo horizonte de las leyes de hidrocarburos y energía, entre otras transformaciones estructurales fundamentales) y que se va contra los partidos de oposición constructiva (claramente sacó CREEMOS de la Alianza UNIDAD y DEMÓCRATAS podría ya salirse de la Alianza LIBRE) al dialogar directamente con asambleístas y no con sus organizaciones que los postularon (soy un algo neófito en lo de transfuguismo; otros más doctos en legalidad podrán decir si sufren alguna pena o no) pareciera un arranque de gestipon... pero aún es pronto para decirlo. Por eso hoy abrí un poco más el panorama y he visto Bolivia en una diferente Latinoamérica y esa distinta América Latina en las Bolivias.

Espero progresos más que ilusiones... y mejor no ilusiones como Don Fabrizio con su sobrino Tancredi.

POLÍTICA

ESTRUCTURA DEL GOBIERNO

Confirman ajustes: tres ministerios concentran mayor poder

DECRETO 5675. Se crean los delegados presidenciales. Culturas y Turismo, en un solo viceministerio. Presidencia, Economía y Producción acaparan más espacios.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Mantienen el cerco a Lara

LA VICEPRESIDENCIA SEGUIRÁ DEPENDIENDO ADMINISTRATIVAMENTE DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y RODRIGO PAZ SEGUIRÁ GOBERNANDO DE MANERA VIRTUAL CUANDO VIAJE AL EXTERIOR.

El presidente Rodrigo Paz Pereira promulgó el decreto 5675 mediante el cual se reorganiza el gobierno y queda confirmada la reducción de 14 a 12 ministerios y de 50 a 43 viceministerios. Turismo y Culturas pasan a formar un solo viceministerio; además se crea la figura de los delegados presidenciales en cada departamento. Dentro del organigrama, los ministros Fernando Aramayo de Presidencia, Óscar Mario Justiniano de Producción Sostenible y Gabriel Espinoza de Economía son los que concentran mayor poder al tener bajo su mando cinco viceministerios cada uno. La cartera a cargo de Justiniano se llamaba antes Desarrollo Productivo.

Con más atribuciones. De la cartera de Presidencia dependen los viceministerios de Gestión Legislativa y Coordinación con Organizaciones Sociales; Igualdad de Oportunidades; Autonomías y Tierras; Coordinación, Planificación Estratégica y Modernización del Estado; además del de Transparencia, seguridad jurídica e integridad pública.

Bajo el mando de Espinoza quedan los viceministerios de Presupuestos y contabilidad fiscal; Política tributaria; Pensiones y servicios financieros; Tesoro y crédito Público y el de Inversión pública y financiamiento externo. A su vez, el ministro Justiniano tendrá bajo su tuición los viceministerios de Desarrollo Agropecuario; Medio Ambiente; Seguridad hídrica, agua y saneamiento básico; Comercio y logística interna y derechos del consumidor y el de



EQUIPO. Rodrigo Paz con 10 de sus 12 ministros cuando posesionó a Aramayo en Presidencia.

Políticas de industrialización sostenible y artesanías.

Nueva figura. Los delegados presidenciales, que dependerán directamente de Rodrigo Paz, se encargarán de coordinar, evaluar y hacer seguimiento de las políticas y estrategias del gobierno. No podrán sustituir ni tener atribuciones de los ministerios.

Una figura similar fue aplicada en los gobiernos de Evo Morales con representantes del mandatario en cada departamento. Entonces dichas designaciones buscaban minar el poder de los gobernadores opositores. El nombre oficial de la Cancillería pasa a ser Ministerio de Relaciones

Internacionales, de esta cartera dependerá el Viceministerio de Turismo Sostenible y Culturas, además de las direcciones de Folklore y Gastronomía, áreas que antes conformaban un ministerio.

15

ministerios con esa cantidad inició Rodrigo Paz y redujo tres carteras en nueve meses.

FOTO: OFICINA DEL PRESIDENTE

CON MIRAS A LA REFORMA ELECTORAL

TSE: competencia única en comicios es innegociable

En los planes para aplicar una reforma electoral, desde el Tribunal Supremo Electoral (TSE) su presidente Gustavo Ávila señaló que un punto innegociable es la competencia única de la entidad en la organización de los comicios, además de ajustar los plazos para sustituir candidaturas y así evitar cambios en listas hasta 48 horas antes de una elección.

Buscan evitar injerencia e interferencia. "En el tema jurisdiccional de un proceso electoral, creemos que el único competente es el Órgano Electoral, ninguna institución puede interferir, y eso tiene que estar claramente establecido en la ley. La sustitución de candidaturas, por Dios. O sea, ¿cómo es posible que una ley permita sustituir candidaturas hasta 48 horas antes?", enfatizó Ávila.

En el proceso de elecciones judiciales de diciembre de 2024, las decisiones electorales fueron condicionadas a determinaciones judiciales, porque varios candidatos acudieron a recursos legales para reclamar exclusiones u otros aspectos que consideraron que vulneraron sus derechos. También se puso en cuestión el principio de preclusión e incluso se recortó las listas enviadas por la ALP. / ED - Visión 360



POR SOSPECHAS DE **ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO**

Piden destitución del gerente de la Caja Nacional

CASO. Sus cuentas bancarias pasaron de tener poco más de Bs 1.000 a Bs 7 millones, denunció un diputado.

Aldo Aguilera
eldia@eldia.com.bo

Se complica la situación del gerente general de la Caja Nacional de Salud (CNS), Germán Hoyos Delfín, con los pedidos de destitución inmediata, luego de las denuncias hechas públicas de incremento exponencial de su patrimonio, según sus declaraciones juradas presentadas ante la Contraloría.

Denuncia y pedidos de cambio. Desde Tarija se informó de la presentación de una denuncia formal para que se abra

una investigación contra Hoyos en la vía penal. El senador de esa región César Mentasti pidió una investigación exhaustiva para esclarecer el caso y establecer responsabilidades.

"Al ser un tema delicado, de manera inmediata debería desvincularse de ese cargo hasta que se pueda aclarar esta situación, ya que la CNS administra recursos económicos destinados a la salud y vida de los trabajadores", señaló su colega Marcela Guerrero.

Inicio del escándalo.

El caso fue hecho público por el diputado de APB-Súmate,

2
de diciembre de 2025
fue posesionado Germán Hoyos en la CNS por la ministra de Salud.



COMPLICADO. El gerente general de la CNS, Wálter Germán Hoyos.

Rolando Pacheco, quien señaló que en una primera declaración jurada ante la Contraloría, Hoyos informó tener tres cuentas bancarias con un monto total de Bs 1.063. Sin embargo, Pacheco señaló que se detectaron dos cuentas de gerente de la CNS, una con Bs 7.316.035 y

otra con Bs 39.987. Pacheco también presentó una denuncia inicial contra Hoyos por la compra supuestamente irregular de tres tomógrafos para la CNS por Bs 45 millones. También señaló que recibió denuncias de empresarios que habrían realizado pagos por obtener contratos.

LE JURA LEALTAD

REVELAN AUDIO DE EVO CON EXEDECÁN ENCARCELADO

Un audio atribuido a Evo Morales y a su exedecán, el militar encarcelado por violación River Covarrubias, circula públicamente. En la conversación, el militar le dice a Morales que "jamás te voy a dejar" y "vamos a ver qué planes tienen para este 2026, siempre te voy a dar a conocer", sin dar más detalles antes de finalizar el contacto.

No se conoce la fecha de la conversación telefónica, que, según la información difundida, habría sido realizada desde la cárcel de San Pedro, donde el militar está recluido. Mayormente habla Covarrubias y la voz atribuida a Morales solo responde escuetamente, excepto cuando recuerda que dejó a las Fuerzas Armadas con "buena imagen" y les recomendó "no metan bala al pueblo" en noviembre de 2019. "Te vamos a cuidar desde donde estemos, hermano. Yo te agradezco, este 2026 van a cambiar las cosas, siempre cuídate", dice el edecán. Morales se atrincheró desde noviembre de 2024. / Urgente

CONFLICTO CON EL OPERADOR

Se acumula basura en centro paceño

Promontorios de basura se observan en la Pérez Velasco, cerca del kínder Óscar Alfaro en la avenida Montes, además de inmediaciones de mercados, instituciones públicas y otros sectores del centro de la urbe.

La situación genera preocupación porque el volumen de residuos supera la capacidad de respuesta de la alcaldía que movilizó a sus funcionarios y equipos para la recolección.

Origen del conflicto. Las empresas de recolección de basura La Paz Limpia (LPL), encargada del recojo en la ladera oeste, el centro y la zona Sur; y Tratamien-

to de Residuos de Bolivia S.A. (Trébol), que presta el servicio en la ladera este y los macrodistributos rurales piden una nivelación para compensar el incremento en los costos de operación debidos al alza de los combustibles y el salario mínimo. La alcaldía no atendió el pedido hasta el momento.

Los trabajadores de aseo urbano anunciaron que mantendrán sus medidas de presión y advirtieron con paralizar el servicio de recojo de basura en toda la ciudad, luego de que la Alcaldía suspendiera la reunión que estaba prevista para este viernes para buscar soluciones. / Agencias



¡Primero la Salud!

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO SANTA CRUZ

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA N° SSU/SALUD.SC/05/2026 MODALIDAD ABIERTA DEPARTAMENTAL

El Seguro Social Universitario Santa Cruz, en el marco de su proceso de Institucionalización para el Área de Salud, invita a profesionales médicos interesados a participar del Concurso de Méritos y Examen de Competencia, conforme a la normativa vigente.

CARGOS CONVOCADOS

- MÉDICO ESPECIALISTA – CIRUGÍA GENERAL
- MÉDICO ESPECIALISTA – GINECÓLOGO(A) OBSTETRA

Nivel: 7

Salario: Bs. 8.959

Carga horaria: Tiempo Completo

Lugar de trabajo: Seguro Social Universitario Santa Cruz

PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

Los postulantes deberán presentar su documentación en sobre cerrado, debidamente respaldada, foliada y rubricada, en oficinas de la Jefatura de Recursos Humanos del Seguro Social

Universitario, ubicadas en calle Colón N.º 58, piso 3.

Fecha límite: Lunes 24 de agosto de 2026

Hora límite: 15:00

CONSULTA LA CONVOCATORIA COMPLETA

Requisitos, documentación, formulario de postulación y demás información disponible en:

PÁGINA WEB OFICIAL DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

<https://ssusrz.org/index.php/oportunidades-de-empleo/>

Ingresa al enlace para conocer todos los requisitos y condiciones de postulación.

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO SANTA CRUZ

Comprometidos con la excelencia en la atención y el desarrollo institucional.

FOTO: APG



SANTA CRUZ

APOYO A UN MENOR

**DEFENSORÍA
INTERVIENE EN
CASO DE ARMA
EN UN COLEGIO**



El Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a través de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, activó una intervención multidisciplinaria tras conocer un incidente registrado en la Unidad Educativa María Magdalena Postal, donde un estudiante de 12 años habría amenazado a un compañero con un arma de fuego. Los padres de familia acudieron a pedir ayuda a la Defensoría, cerca de las 23:00 del jueves. Luego, equipos de Psicología y Trabajo Social se trasladaron hasta la unidad educativa para entrevistar y evaluar tanto al menor señalado como al estudiante que habría sido amenazado. La jefa del Departamento de Defensorías de la Niñez y Adolescencia, Daniela Hurtado, informó que el caso se encuentra en etapa de investigación y que, según las primeras indagaciones, el arma habría estado guardada en un ropero del domicilio del menor. "Estamos en las entrevistas psicológicas y sociales, haciendo las indagaciones conforme corresponden", señaló Hurtado, quien agregó que debido a que se trata de un niño de 12 años con diagnóstico de TDAH (trastorno cerebral), se solicitará la reserva del caso.

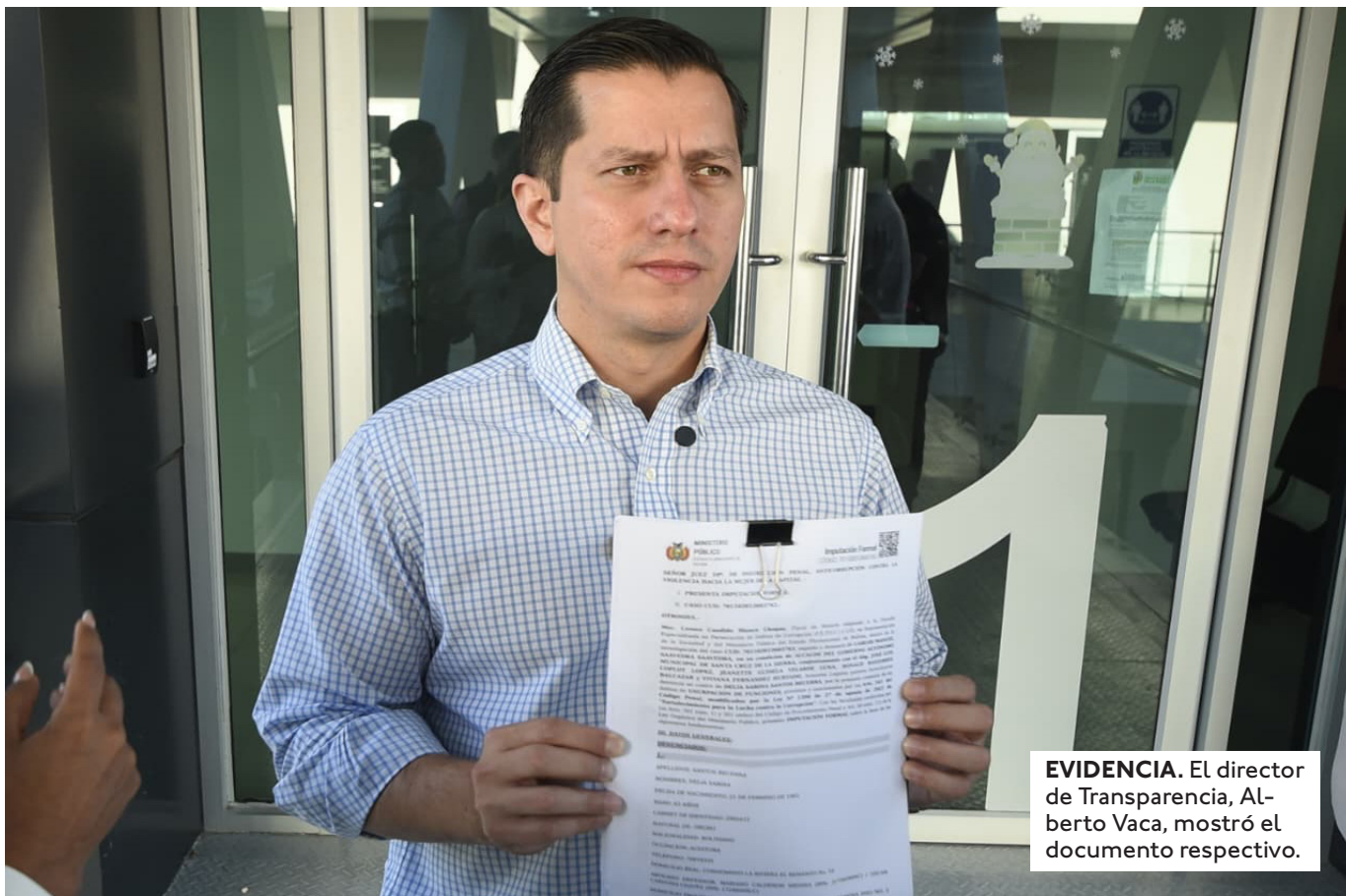
PEDIRÁN SU **DETENCIÓN PREVENTIVA**

Imputan a exsecretaria de finanzas de la Alcaldía

INFORME. Es acusada por presuntamente realizar pagos superiores a Bs 41 millones, después de haber dejado el cargo.

Seguimiento al caso viaducto

MARIO CENTELLAS, EXSECRETARIO DE FINANZAS DE LA ALCALDÍA HASTA EL 2024, FUE CITADO A DECLARAR EN LA DELCC POR EL CASO DEL VIADUCTO DEL CUARTO ANILLO Y DOBLE VÍA A LA GUARDIA.



EVIDENCIA. El director de Transparencia, Alberto Vaca, mostró el documento respectivo.

El Día
eldia@eldia.com.bo

El Ministerio Público presentó una imputación formal contra Delia Sabina Santos, exsecretaria municipal de Finanzas de la gestión de Jhonny Fernández, por el presunto delito de usurpación de funciones, informó Alberto Vaca, actual director de Transparencia del Gobierno Municipal de Santa Cruz. De acuerdo con la información proporcionada por la Alcaldía, la exfuncionaria habría realizado pagos por más de Bs 41 millones después de haber dejado el cargo

y cuando ya no ejercía funciones dentro de la administración municipal. Según Vaca, los desembolsos estarían relacionados con el pago de sueldos y salarios, pero, las circunstancias en las que se efectuaron las operaciones, así como el destino y la naturaleza de los recursos, son investigados por la Fiscalía.

La investigación continúa. El funcionario explicó que todavía deben cumplirse di-

ferentes actos investigativos, entre ellos la revisión de cámaras de seguridad, inspecciones oculares, convocatoria de testigos y la elaboración de un informe técnico del Sistema de Gestión Pública (SIGEP). También dijo que, si durante estas diligencias se identifican nuevos elementos, la investigación podría ampliarse a otros delitos.

Pruebas del caso. "Tenemos elementos suficientes para poder

demostrar la probable autoría de este hecho ilícito", afirmó Vaca, en consecuencia anunció que el Gobierno Municipal solicitará la detención preventiva de la exfuncionaria durante la próxima audiencia de medidas cautelares. La Alcaldía también informó que realizará un seguimiento permanente del proceso mediante la Dirección de Asuntos Jurídicos y las instancias correspondientes, además de poner a disposición de las autoridades toda la documentación y los elementos necesarios para contribuir al esclarecimiento de los hechos, que permitan erradicar los hechos de corrupción.

1

Declaración
informativa realizó la
acusada en la DELCC, en
junio de este año

EN LA VILLA PRIMERO DE MAYO

Impulsan recolección de residuos electrónicos

El Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a través de Emacruz, realizó este viernes -por primera vez- una feria distrital de recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y pilas en la Villa Primero de Mayo, en el Distrito Municipal número 7. La actividad tuvo como objetivo acercar los servicios ambientales a los barrios y facilitar a

los vecinos la entrega segura de equipos eléctricos y electrónicos en desuso, evitando que estos residuos terminen junto a la basura común.

Elementos colectados. La jornada permitió la recepción de computadoras, laptops, monitores, televisores, celulares, discos duros, tarjetas madre, fuentes de poder, equipos de red y telecomunica-

ciones, UPS, cables, extensiones, microondas, refrigeradores, congeladores, lavadoras, secadoras, aires acondicionados, electrodomésticos y pilas en desuso. Durante la feria, los vecinos se sumaron a la iniciativa y entregaron sus aparatos eléctricos y electrónicos para darles una disposición adecuada. De esa forma contribuyeron a reducir el impacto de los residuos en el medio ambiente.



Buscan a los autores del crimen

A TRAVÉS DE PUNTOS ESTÁTICOS DE CONTROL EN LAS CARRETERAS, LA POLICÍA INTENTA DAR CON EL PARADERO DE LOS ASESINOS EN LA PELUQUERÍA.



REFERENCIAL. La Policía envió refuerzos a San Matías con el fin de esclarecer varios casos.

CASO DE LA GUARDIA

AGRICULTOR SECUESTRADO ESCAPA DE SUS CAPTORES

El agricultor que fue secuestrado el lunes en el municipio de La Guardia, en Santa Cruz de la Sierra, fue encontrado con vida la noche de este jueves, pero con graves heridas de arma de fuego. El hombre llegó pasadas las 19:00 al hospital San Juan de Dios, donde permanece internado con pronóstico reservado. Jhon Parra, médico de ese nosocomio, informó que la víctima presentaba cuatro impactos de bala y que, según la valoración médica, los proyectiles llevaban 24 horas en su cuerpo. El médico detalló que uno de los proyectiles impactó en el rostro, otro afectó el tórax, un tercero se alojó en el abdomen y el cuarto impactó en la pierna derecha. "El que ha penetrado en el abdomen ha generado posiblemente una lesión en la vejiga", explicó el médico. El coronel David Gómez, director departamental de la Policía en Santa Cruz, informó que el agricultor fue secuestrado junto a su ayudante, pero éste aún no fue encontrado o no pudo huir de sus captores. La autoridad agregó que el autor intelectual del secuestro sería de nacionalidad colombiana y habría exigido el pago de Bs 70 mil. "La víctima se presentó a la Policía en la tranca de La Angostura y luego fue derivado al hospital", señaló.



PRESUNTO ENFRENTAMIENTO ENTRE MAFIAS

Acribillan en San Matías a presunto miembro de "Los Tiones"

REPORTE. Roberto Souza, de 31 años, fue atacado a tiros por sujetos que ingresaron a una peluquería del barrio San José.

El Día
eldia@eldia.com.bo

Una nueva balacera volvió a causar alarma este viernes en el municipio fronterizo de San Matías, donde un hombre identificado como Roberto Souza, de 31 años, fue acribillado dentro de una peluquería del barrio San José. De acuerdo con los primeros informes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), la víctima se encontraba esperando su turno en la peluquería 'El Chaqueño' cuando dos sujetos llegaron a bordo de motocicletas,

ingresaron al establecimiento y abrieron fuego directamente contra él. Tras cometer el ataque, los autores escaparon del lugar en las motocicletas. Más de 180 policías permanecen movilizadas en San Matías debido a los recientes hechos violentos registrados en esta zona.

Investigación en curso. Los investigadores trabajan en la recolección de evidencias, la identificación de los responsables

y la determinación del móvil del crimen. Según información preliminar manejada por la Policía Boliviana, Souza sería presuntamente integrante de la organización criminal conocida como 'Los Tiones'. Asimismo, los investigadores no descartan que el ataque esté relacionado con la disputa entre facciones delictivas que operan en la frontera.

Violencia en la zona. Este nuevo asesinato se registra pocos

días después de otros ataques armados ocurridos en San Matías durante julio, hechos que dejaron cinco personas fallecidas, entre ellas el subteniente Yerson Salazar Aliendres que fue enviado a San Matías para realizar un trabajo de inteligencia y fue abatido. La Policía también vincula a la organización 'Los Tiones' con diversos hechos violentos registrados durante los últimos años en ese municipio cruceño. El grupo habría estado relacionado con Amarildo Gomes de Aruda, conocido como 'Tión', señalado como uno de sus principales líderes y quien falleció en abril de 2025.



DRAMÁTICO CASO

Balean a mujer de 19 años y su agresor se disparó

Una joven de 19 años, identificada con las iniciales M.E.A.Q., resultó gravemente herida tras recibir un impacto de arma de fuego en la cabeza en la comunidad Tipoy, zona del Plan 3000 de Santa Cruz de la Sierra. Según el reporte policial, el hecho ocurrió luego de una discusión con su pareja, identificada con las iniciales I.S.J., de 40 años, quien fue señalado pre-

liminarmente como el presunto autor del disparo. Tras el ataque, el hombre habría escapado del lugar, de acuerdo con el testimonio de una familiar. La víctima fue auxiliada y trasladada al hospital municipal Los Pocitos y debido a la gravedad de la lesión luego fue derivada al Hospital Japonés.

Intento de suicidio. Efectivos policiales lograron ubicar al pre-

sunto autor en el barrio El Recreo, también en la zona del Plan 3000. El sospechoso permaneció atrincherado con un arma cerca de dos horas tras ser rodeado por los efectivos policiales y finalmente tomó la decisión de dispararse, por lo que fue auxiliado y trasladado para recibir atención médica. Previamente sus familiares habían intentado persuadirlo para que se entregue.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

TRASLADO

"DIDDY" HABRÍA DEJADO EL AISLAMIENTO EN PRISIÓN

Sean "Diddy" Combs habría sido reincorporado a la población general de la prisión federal FCI Fort Dix, en Nueva Jersey, luego de permanecer durante varias semanas en una unidad de alojamiento especial. El traslado se habría producido después de un supuesto altercado con otro interno, ocurrido en julio, según reportes difundidos por medios estadounidenses. De acuerdo con la información publicada por TMZ y recogida por Infobae, el enfrentamiento habría requerido la intervención del personal penitenciario para separar a ambos presos. Algunos reportes señalaron que la discusión habría comenzado después de que el otro interno realizara comentarios ofensivos contra el músico. Sin embargo, la Oficina Federal de Prisiones no confirmó detalles sobre el incidente ni sobre las condiciones específicas de reclusión de Combs, alegando razones de privacidad y seguridad.

A LOS 52 AÑOS

ROBBIE WILLIAMS REVELA SU DIAGNÓSTICO DE AUTISMO

Robbie Williams, de 52 años, reveló que recientemente recibió un diagnóstico de autismo, una noticia que, según explicó, le permitió comprender mejor diferentes aspectos de su personalidad y de la manera en que funciona su mente. El cantante británico compartió la información durante una sesión de preguntas y respuestas en Londres, organizada con motivo del lanzamiento de la nueva colección de su marca de ropa, Hopeium. El exintegrante de Take That contó que el diagnóstico se suma al TDAH que ya le había sido identificado y abordó la situación con su característico sentido del humor. Williams señaló que el autismo le "explica muchísimo" y relató que el TDAH puede llevarlo a concentrarse intensamente en determinadas actividades, mientras que le resulta difícil mantener la atención en otras tareas cotidianas.

EMPRESA DE SALUD MENTAL, BAJO LA LUPA

Selena Gomez y su madre enfrentan demanda por fraude

EEUU. La cantante y su madre fueron señaladas por inversores que aseguran haber sido engañados al aportar más de 1,2 millones de dólares a Wondermind.

Redacción El Día
eldia@eldia.com.bo

Selena Gomez y su madre, Mandy Teefey, enfrentan una demanda federal en Estados Unidos relacionada con Wondermind, la plataforma de bienestar y salud mental que ambas cofundaron junto con la empresaria Daniella Pierson. Dos compañías inversoras sostienen que fueron engañadas al destinar más de 1,2 millones de dólares al proyecto, bajo la promesa de que contaba con las condiciones necesarias para convertirse en un negocio rentable.

La demanda fue presentada ante un tribunal federal de Delaware y acusa a Gomez, Teefey, Pierson y Wondermind de fraude de valores y otros incumplimientos relacionados con las inversiones. Los demandantes aseguran que recibieron información que presentaba a la empresa como una iniciativa sólida, con infraestructura, liderazgo y proyectos preparados para generar ingresos.

Según el documento judicial, entre las promesas realizadas a los inversores estaba una participación activa de Gomez en el crecimiento de Wondermind. La cantante habría asumido el compromiso de impulsar la compañía mediante sus redes sociales, acuerdos publicitarios y apariciones televisivas, funciones que, de acuerdo con los demandantes, no se habrían cumplido como se esperaba. Los inversores también aseguran que se les habló de distintas iniciativas que supuestamente estaban en marcha. Entre ellas figuraban alianzas corporativas, acuerdos publicitarios, proyectos con celebridades y el desarrollo de una aplicación destinada a ampliar los servicios de la plataforma. Sin embargo, la demanda sostiene que varias de

WONDERMIND. Selena Gomez y Mandy Teefey fueron incluidas en una demanda que cuestiona la administración de la plataforma de salud mental y sus proyectos incumplidos.



esas propuestas nunca llegaron a materializarse y que la aplicación tampoco fue desarrollada.

Otro de los cuestionamientos está relacionado con la situación interna de Wondermind. Los demandantes sostienen que, mientras la compañía atravesaba dificultades económicas y operativas, sus responsables no habrían comunicado de manera adecuada la gravedad de los problemas a quienes habían aportado capital. Según la acusación, los inversores continuaron sin conocer el verdadero estado del negocio durante un periodo prolongado.

La situación se hizo pública con mayor claridad en septiembre de 2025, cuando una investigación de The Cut expuso problemas financieros y de organización dentro de Wondermind.

Los inversores aseguran que fue a partir de ese informe cuando pudieron conocer la dimensión de las dificultades que atravesaba la empresa. El expediente también incorpora acusaciones sobre la gestión de Mandy Teefey. Algunos exempleados habían señalado anteriormente un supuesto comportamiento relacionado con el consumo de sustancias durante su etapa al frente

de la compañía. Teefey rechazó esas afirmaciones y sostuvo que provenían de trabajadores descontentos que, según su versión, buscaban perjudicarla. La relación entre Gomez y su madre también aparece mencionada en la demanda. Los inversores sostienen que existían conflictos personales entre ambas que habrían terminado afectando la participación de la cantante en Wondermind. El escrito plantea que esas diferencias habrían contribuido al distanciamiento de Gomez respecto de la operación de la empresa. El caso también involucra a Daniella Pierson, quien fue una de las fundadoras de Wondermind y posteriormente abandonó la compañía después de una disputa interna con Teefey.

1,2
millones de dólares
monto aproximado que
los inversores aseguran
haber destinado a
Wondermind

CASO DE SUPUESTOS ABUSOS

Demanda de los Cascio contra Michael no irá a juicio

La demanda presentada por cuatro hermanos de la familia Cascio contra el patrimonio de Michael Jackson, en la que alegan haber sufrido abusos sexuales durante su infancia, no avanzará hacia un juicio público. El juez federal Hernán D. Vera determinó que la disputa debe resolverse mediante un proceso de arbitraje confidencial, debido a una cláusula incluida en un acuerdo alcanzado entre las partes en 2019. Edward, Dominic, Marie-Nicole y Aldo Cascio habían presentado la demanda en febrero de 2026 y sos-

tenían que Jackson habría abusado de ellos cuando eran menores. Los hermanos también cuestionaron la validez del acuerdo de 2019 y buscaban evitar que sus reclamos fueran enviados a un arbitraje privado. Sin embargo, el magistrado consideró que los términos del convenio eran suficientemente claros y que las controversias relacionadas debían resolverse fuera de los tribunales. La decisión impide, por ahora, que las acusaciones sean examinadas en un juicio público y traslada el conflicto a un procedimiento reservado.



Una ley por si sola no basta

"NI LA NORMA MÁS MODERNA ATRAERÁ INVERSIÓN A UN PAÍS CUYA CRISIS PARECE PERMANENTE. EL CAPITAL NO SE CONVINCE CON UN TEXTO LEGAL" SEÑALARON CAO Y CAINCO EN REFERENCIA AL PROYECTO DE LEY DE INVERSIONES.



LA PAZ. Se agravó ayer la falta de combustibles. Santa Cruz sufre hace semanas por diésel.

FOTOS: APG

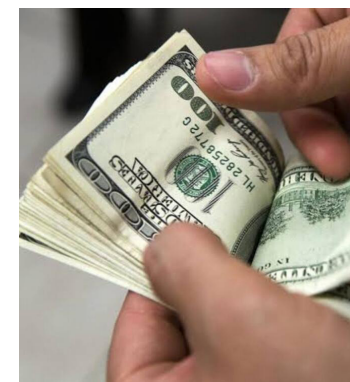
SISTEMA FINANCIERO

YA SE PUEDE RETIRAR HASTA 5.000 DOLARES

Desde ayer, los ahorristas pueden retirar en efectivo entre \$us 3.001 y \$us 5.000 del sistema financiero nacional, en el marco del cronograma de devolución de depósitos en dólares, afirmó el Banco Central de Bolivia (BCB).

"En cumplimiento del cronograma de devolución de depósitos en dólares, el BCB confirma que desde este viernes 14 de agosto de 2026 los ciudadanos que tenían ahorros entre \$us 3.001 y \$us 5.000 en sus cuentas en el sistema financiero pueden retirar estos recursos en dólares en efectivo", indica un comunicado del ente emisor. Mediante ese escrito, se explicó que el Banco Central proveerá a todas las entidades del sistema financiero del país los dólares en efectivo para proceder a la devolución de depósitos en los montos señalados. Con esta segunda etapa, se consolida la solidez de las políticas orientadas a restablecer la plena normalidad en las operaciones con la divisa estadounidense, resaltó el BCB.

"De esta manera, el BCB continúa cumpliendo estrictamente sus compromisos asumidos con la población y hacia adelante seguirá ejecutando el cronograma de devolución de depósitos", afirmó. / ABI



CRISIS DE COMBUSTIBLES

Questionan lentitud y excusas del gobierno ante filas

PRONUNCIAMIENTO. CAO y Cainco dicen que se conoce el diagnóstico, pero falta velocidad para aplicar las soluciones.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Los sectores industrial y agropecuario de Santa Cruz se pronunciaron ante la crisis de combustibles; cuestionaron la falta de velocidad del gobierno para lograr soluciones y agregaron que el diagnóstico ya no puede usarse como excusa. "El diagnóstico de esta crisis ya lo conocíamos todos hace más de nueve meses y los culpables también. Seguir repitiéndolo no cambia nada y ya no es excusa. Lo que falta no es información, lo que falta es velocidad", señalaron de manera conjunta la Cámara

de Industria y Comercio de Santa Cruz (Cainco) y la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO). Además consideraron que tanto los problemas de abastecimiento como la caída sostenida de la producción de gas y petróleo deben encararse como un solo problema, porque si el gobierno las trata de manera separada resolverá mal las dos. Admiten que "ordenar la casa", en referencia a la herencia dejada por el MAS, toma tiempo, pero le piden a la

administración de Rodrigo Paz dejar en claro si trabajará en esa línea o solo está haciendo tiempo.

9,5

litros de cada 10 de diésel que se consume en el país son importados, según CAO y Cainco.

Un país a dos velocidades.

CAO y Cainco señalan que el país vive con dos relojes que marcan horas distintas. Uno es el de la economía real, con camiones parados por falta de combustibles, una siembra que se pierde por ser aplicada a destiempo o una fábrica que apaga su producción por falta de insumo.

El otro reloj, cuyo avance lento critican, es el del Estado, donde un decreto no es suficiente, porque aparte deben aprobarse, resoluciones, reglamentos y resoluciones para poner en marcha una medida.

El pronunciamiento surge en una semana en la que se agudizó la crisis por falta de diésel y gasolina en Santa Cruz. En surtidores hay filas, incluso dobles, que dan vuelta a la manzana. Los conductores incluso se quedan esperando, pese a que estaciones que se quedan sin stock colocan conos como indicador de que no tienen ninguna gota de combustible para vender.

INCLUYÓ LA VAGONETA QUE ADQUIRIÓ A BS 350 MIL

Espinoza actualiza su declaración jurada

El ministro de Economía José Gabriel Espinoza informó que rectificó su declaración jurada de bienes y rentas para incorporar un Audi Q4 eléctrico y la deuda contraída para su adquisición, después de que se cuestionara que el vehículo no figuraba en ese registro y que el monto consignado en el documento de compra era menor al precio que pagó.

El ministro aclaró que en el documento de transferencia del vehículo figura un valor de Bs 50.000, pero aseguró que ese monto fue consignado de manera errónea por la empresa importadora. Señaló que solicitó la rectificación del documento y que la empresa importadora realizará las gestiones necesarias para corregirlo.

Niega irregularidad. "No existe

un impuesto omitido como consecuencia de esta operación, que me sea atribuible", afirmó en un comunicado público. "No tengo nada que ocultar. Seguiré atendiendo cualquier requerimiento que corresponda en las instancias legalmente establecidas", agregó Espinoza. El vicepresidente Edmand Lara presentó una denuncia en la Fiscalía para que se investigue a Espinoza. / ED - Agencias



INTERNACIONAL

CRISIS

Sin luz y bajo un calor sofocante, cubanos duermen en las calles

LOS APAGONES prolongados obligan a numerosas familias a buscar refugio en azoteas, portales, parques y el Malecón para soportar las altas temperaturas.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Los apagones prolongados y las altas temperaturas están obligando a numerosas familias de La Habana a abandonar sus viviendas durante la noche para intentar dormir al aire libre, ante el calor, la humedad y la falta de ventilación provocados por la ausencia de electricidad.

Azoteas, balcones, portales, parques y distintos sectores del Malecón se han convertido en refugios improvisados para los habaneros que buscan aprovechar cualquier corriente de aire mientras esperan el restablecimiento del suministro eléctrico.

La situación se repite especialmente después del atardecer. Los edificios acumulan el calor durante el día y, sin ventiladores ni sistemas de climatización, los apartamentos permanecen sofocantes durante horas, convirtiendo el descanso nocturno en una tarea difícil. En un edificio de tres plantas de La Habana, Alexis Milan, de 59 años, sube cada noche a la azotea junto a su hijo de 17 años, que es ciego. Lo que comenzó como una solución familiar terminó convirtiéndose en un espacio utilizado por buena parte de los vecinos.

"Empezamos a recibir a mucha gente y ahora casi todo el edificio ha subido aquí", relató Milan. Los residentes distribuyen sus pertenencias entre depósitos de agua, tuberías y tendederos para improvisar lugares donde pasar la noche. Algunos llevan colchones, mientras otros utilizan sábanas, almohadas o cualquier superficie disponible para separarse del concreto. La azotea no ofrece comodidad, pero permite aprovechar el movimiento del aire y escapar



parcialmente del calor acumulado dentro de los departamentos. La falta de electricidad también favorece la presencia de mosquitos y dificulta aún más el descanso. "Es imposible vivir con todos los mosquitos", explicó Milan al describir las condiciones que enfrentan quienes permanecen dentro de sus viviendas durante los apagones. En las calles, la oscuridad transforma la rutina de los barrios. Los pocos generadores disponi-

bles funcionan de manera intermitente mientras los vecinos buscan espacios abiertos. Conversaciones, reuniones entre residentes y partidas de dominó se mezclan con el ruido de los equipos que producen electricidad de emergencia. El Malecón de La Habana también se ha convertido en un punto de encuen-

27°

la temperatura
en Cuba, numerosas
familias duermen
al aire libre

tro nocturno. Después de la puesta del sol, grupos de personas ocupan el muro y otros espacios cercanos al mar para aprovechar la brisa. Algunos llevan sábanas, mochilas y colchones, mientras otros se acuestan directamente sobre el pavimento.

Los cortes eléctricos afectan además otras actividades bá-

sicas. Los teléfonos celulares son utilizados como fuentes de iluminación y deben administrarse para conservar la batería. La posibilidad de recargarlos depende de los momentos en que regresa el suministro o de la disponibilidad de generadores y otras fuentes alternativas. Al amanecer, las familias que durmieron en las azoteas, parques o junto al Malecón recogen colchones, almohadas y sábanas y regresan a sus viviendas para comenzar la jornada.

DEL CY RODRÍGUEZ

Anuncian la liberación de 131 presos políticos en Venezuela

La vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció la excarcelación de 131 presos políticos, en el marco de la aplicación de la Ley de Amnistía aprobada en febrero y pocos días después del primer encuentro formal entre representantes del chavismo y un sector de la oposición.

El anuncio fue realizado por el Programa para la Paz y la Convivencia Democrática, que atribuyó las decisiones a los tribunales venezolanos luego de solicitudes

presentadas por el Ministerio Público. La medida constituye uno de los principales movimientos de liberación registrados desde la entrada en vigencia de la amnistía. La excarcelación no significa en todos los casos libertad plena. Algunas de las personas beneficiadas podrán abandonar las cárceles bajo medidas alternativas al encarcelamiento y restricciones judiciales, por lo que sus procesos no necesariamente quedan anulados. La Ley de Amnistía permite revisar causas iniciadas

desde 1999 y modificar las condiciones de personas procesadas o condenadas por hechos vinculados con la prolongada confrontación política venezolana. Entre los beneficiarios se encuentra Emirlendis Benítez, uno de los casos de persecución política que mayor repercusión internacional alcanzó. Benítez fue detenida en agosto de 2018, cuando tenía cuatro meses de embarazo, tras ser vinculada con el atentado con drones ocurrido durante un acto militar en Caracas.

Sevilla Los Jardines
CONDOMINIO PRIVADO FAMILY CLUB

CONVOCATORIA PÚBLICA A LICITACIÓN 01/2026

CONDOMINIO SEVILLA LOS JARDINES

El Directorio del Condominio Sevilla Los Jardines convoca a empresas legalmente establecidas y especializadas a presentar sus propuestas para los siguientes servicios:

1. LOTE01: ARREGLO DE CALLES Y CORDONES

Contratación de una empresa especializada en trabajos de reparación, mantenimiento y arreglo de calles y cordones dentro del Condominio Sevilla Los Jardines.

La propuesta deberá incluir el detalle de los trabajos a realizar, materiales, metodología, plazo de ejecución, garantía y propuesta económica.

2. LOTE02: INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD

Contratación de una empresa especializada en la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de cámaras de seguridad, incluyendo los equipos, materiales y accesorios necesarios para la correcta ejecución del servicio.

La propuesta deberá incluir las características de los equipos, cantidad de cámaras, sistema de instalación, plazo de ejecución, garantía y propuesta económica.

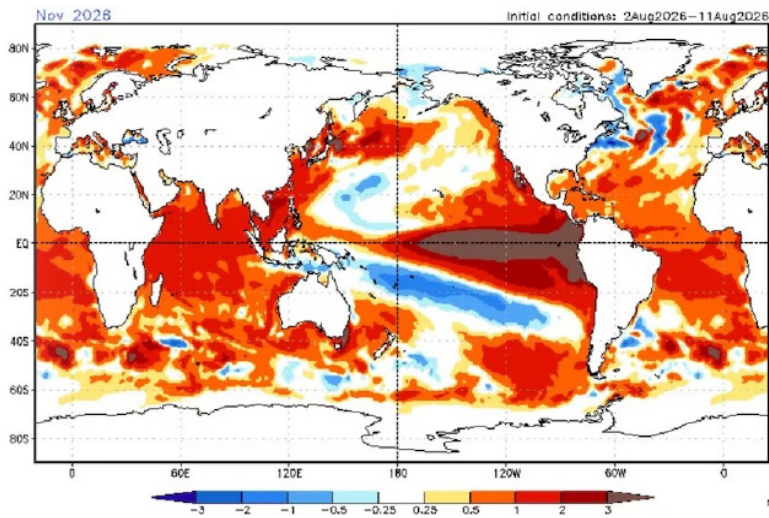
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las empresas interesadas podrán postularse a uno o a ambos lotes de manera independiente, debiendo cumplir estrictamente con los términos de referencia específicos de cada área.

Los interesados podrán solicitar el Documento Base de Contratación (DBC) a partir del 17 de agosto de 2026, al correo sevillalosjardines@gmail.com o al celular 77348322.

La inspección previa se llevará a cabo el 17 agosto hasta el 19 de agosto del presente año.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Administración del Condominio Sevilla Los Jardines hasta el 24 de agosto de 2026, a horas 18:00, de acuerdo con las especificaciones establecidas en el DBC.



CLIMA

Elevan al 95% la probabilidad de un "Súper El Niño"

EL FENÓMENO podría alterar las lluvias y temperaturas en Sudamérica, con riesgos para la agricultura.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

La Agencia Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA) elevó al 95% la probabilidad de que El Niño alcance una intensidad muy fuerte entre octubre y diciembre de 2026, aumentando la alerta climática para Sudamérica y otras regiones expuestas a sus efectos. El organismo incrementó en 14 puntos porcentuales su anterior estimación de julio, cuando la posibilidad de un episodio de intensidad muy fuerte rondaba el 81%. Solo queda un 5% de probabilidad de que el fenómeno presente una intensidad menor durante ese trimestre. La NOAA considera especialmente relevante la evolución de la temperatura superficial del mar en el Pacífico ecuatorial. Su pronóstico establece que existe un 95% de posibilidades de que la anomalía supere los 2 grados centígrados entre octubre y diciembre, un nivel asociado con episodios muy fuertes de El Niño.

La región Niño 3.4 registró durante la primera semana de agosto una anomalía de +1,8 grados centígrados, un calentamiento que, según especialistas citados en el informe, se produjo de manera excepcionalmente temprana. El comportamiento actual recuerda a grandes episodios anteriores. Durante el fenómeno de 1997-1998, considerado uno de los El Niño más intensos registrados, el umbral de 2 grados centígrados fue superado recién el 20 de agosto. Un El Niño muy fuerte puede modificar significativamente los patrones de lluvia y temperatura en Sudamérica. Sus efectos pueden traducirse en precipitaciones excesivas, inundaciones o déficits de lluvia, dependiendo de la región y de la evolución del fenómeno. La principal preocupación se concentra en la agricultura, debido a que los cambios en el régimen de lluvias pueden alterar las fechas de siembra, reducir o aumentar los rendimientos, afectar la disponibilidad de agua y dificultar el transporte de productos por caminos rurales.

AMENAZA

Trump dice que declarará a Ormuz "territorio de EE.UU."

"Muy pronto declararé el estrecho de Ormuz territorio de Estados Unidos. Es cierto", dijo el presidente estadounidense, Donald Trump, con una pequeña sonrisa durante un mitin político en una academia de policía en Long Island, en el estado de Nueva York. El mandatario afirmó que esto ocurrirá "después de que terminemos de derrotar a Irán, que está siendo derrotado muy mal", mientras sus negociaciones siguen estancadas y se acerca el vencimiento del alto el fuego pactado en junio. El próximo lu-

nes 17 de agosto vence el plazo de 60 días que se dieron EE. UU. e Irán con la firma de un memorando de entendimiento el pasado 17 de junio, que declaraba el "cese inmediato y permanente de las operaciones militares en todos los frentes" como parte de un proceso para negociar el fin de la guerra en Oriente Medio. Estados Unidos lanzó junto con Israel una guerra contra Irán el 28 de febrero con los objetivos declarados de poner fin al controvertido programa nuclear del país y desencadenar un levantamiento popular.

KAST IMITA A EL SALVADOR

Chile traslada a 687 reos a una cárcel al "estilo Bukele"

Gendarmería de Chile trasladó a 687 presos de alta peligrosidad desde Santiago hasta la cárcel de alta seguridad La Laguna, en Talca, en un operativo que el Gobierno presentó como un golpe contra el crimen organizado y que provocó una fuerte disputa política con la oposición. Entre los reclusos trasladados se encuentran al menos nueve líderes de organizaciones criminales, vinculados a bandas como el Tren de Aragua y la mafia albanesa. El operativo, denominado "Ope-

ración Cancerbero", fue ejecutado con apoyo de Carabineros y la Policía de Investigaciones. El traslado fue transmitido en vivo por las autoridades y seguido por el presidente José Antonio Kast, quien calificó la operación como un hecho "histórico" y sostuvo que recuperar el control de las cárceles es una condición indispensable para mejorar la seguridad del país. La operación incluyó un amplio despliegue policial y de Gendarmería, además de helicópteros de vigilancia.



AVISO AL PÚBLICO

En el marco de lo establecido en el Parágrafo IV, Artículo 19 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, modificado por la Ley N° 1543 de Modificaciones al Presupuesto General del Estado – Gestión 2023, en el Decreto Supremo N° 5384 de 7 de mayo de 2025 y su reglamentación, se pone en conocimiento del público que se ha presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la solicitud de constitución de una Empresa de Tecnología Financiera, con las características que a continuación se indican:

DENOMINACIÓN: EMPRESA DE TECNOLOGÍA FINANCIERA BLOCKSWIFT S.R.L. con sigla BLOCKSWIFT S.R.L.

DOMICILIO LEGAL: sobre el 4to anillo, entre calle Dra. María de Boland y Dr. Jaime Román, Torre Empresarial Platinum 2 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del Estado Plurinacional de Bolivia.

OBJETO: a) **Infraestructura tecnológica para pagos y transferencias.** - - Diseño, desarrollo y prestación de servicios de infraestructura tecnológica para el procesamiento, enrutamiento, gestión y conciliación de pagos y transferencias nacionales e internacionales en múltiples divisas (fiat y digitales), mediante plataformas digitales, APIs e integraciones con entidades financieras autorizadas, redes de mensajería financiera internacional (incluyendo SWIFT), procesadores de pago, adquirentes, emisores y redes globales. - - La Sociedad facilita la ejecución de instrucciones de pago por cuenta de sus clientes, pudiendo recibir y transmitir fondos de terceros con la finalidad exclusiva de cumplir dichas instrucciones, en coordinación con entidades financieras o proveedores debidamente autorizados. - -

b) **Plataformas digitales, cuentas multdivisa y medios de pago.** - - Desarrollo y operación de plataformas tecnológicas que permitan la apertura, gestión y administración de cuentas digitales en múltiples divisas, en coordinación con entidades financieras autorizadas, incluyendo el acceso a instrumentos de pago como tarjetas físicas o virtuales emitidas por terceros. - - La Sociedad provee la infraestructura tecnológica de acceso, gestión y administración operativa, pudiendo intervenir en el flujo de fondos por cuenta de sus clientes para la ejecución de las operaciones contratadas. - -

c) **Sistemas peer-to-peer (P2P) y billeteras digitales en autocustodia.** - - Implementación de sistemas tecnológicos peer-to-peer (P2P) para la transferencia de valor entre usuarios, incluyendo dinero electrónico, activos digitales, stablecoins u otros instrumentos representativos de valor. - - Asimismo, la Sociedad provee soluciones de acceso a billeteras de activos digitales bajo esquemas de autocustodia descentralizada, en las cuales las claves privadas y frases semilla (seed phrase) son generadas y administradas exclusivamente por el usuario en su propio dispositivo. - - La Sociedad no almacena, custodia ni tiene acceso a dichas claves en la modalidad de autocustodia, limitándose a proveer la interfaz tecnológica, la integración con redes blockchain y los protocolos de seguridad. - -

d) **Activos digitales, tokenización y marketplaces.** - - Desarrollo de plataformas tecnológicas que faciliten la interacción entre usuarios y/o con terceros proveedores para la compraventa de activos digitales, criptomonedas, tokens y stablecoins, así como la tokenización de activos y la operación de marketplaces digitales de activos tokenizados. - - La Sociedad podrá intervenir en la transmisión y liquidación de fondos por cuenta de sus clientes para la ejecución de las operaciones contratadas. - -

ACCIONISTAS O SOCIOS Y PARTICIPACIÓN:

NOMBRE	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DOMICILIO	C.I. o NIT	% DE PARTICIPACIÓN
PAMELA CATHILY ARTEAGA CUELLAR	Comerciante	Barrio Morita, calle Guadalquivir Nro. 3120 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra	6313034	70
PATRICIA SOLIZ MENDOZA	Empresaria	Av. Paragua C.J. Robledo Nro. 3805	5382080	15
FATIMA EVELIN MONTALVO CUELLAR	Empresaria	Av. Mutualista 5to anillo	10815011	15

REPRESENTANTE(S):

Señora PATRICIA SOLIZ MENDOZA, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Las personas que tuvieran objeciones fundadas en contra de la constitución de esta nueva Empresa de Tecnología Financiera, podrán hacerlas conocer a ASFI, dentro del plazo de quince (15) días calendario, contados a partir de la publicación de este aviso, adjuntando pruebas concretas y fehacientes, mediante nota "Confidencial y Reservada", dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ubicada en la Plaza Isabel La Católica N° 2507, casilla N° 447 de la ciudad de La Paz.

Santa Cruz de la Sierra, 15 de agosto de 2026

DEPORTES

COCHABAMBA

TOMAYAPO
SORPRENDE
Y VENCE A
VINTO POR 0-1

Real Tomayapo dio el golpe en el inicio de la fecha 15 de la Liga de la División Profesional al derrotar este viernes a Universitario de Vinto por 1-0 en el estadio Félix Capriles de Cochabamba. Con este resultado, el conjunto tarijeño salió del último lugar y dejó al cuadro "manzanero" en el fondo de la clasificación. El único gol del compromiso llegó a los 65 minutos, luego de un error en la última línea defensiva de Universitario de Vinto. El arquero Jesús Careaga salió de manera apresurada y terminó chocando con su propio compañero, Didí Torrico. Cristhian Árabe aprovechó el momento para conectar de cabeza el 1-0, que terminó siendo el definitivo. Con la victoria, Tomayapo llegó a 12 unidades, ubicándose en el penúltimo lugar de la tabla. Vinto quedó en el fondo ccn 11.

TENIS

DELLIEN Y
PRADO DIRÁN
PRESENTE EN
EL US OPEN

Bolivia volverá a tener dos representantes en el US Open, último Grand Slam de la temporada, con Hugo Dellien y Juan Carlos Prado como protagonistas. Ambos tenistas competirán desde la fase de clasificación, conocida como qualy, con el objetivo de conseguir una de las plazas para el cuadro principal. Gracias a su posición en el ranking mundial, Dellien y Prado volverán a competir en uno de los torneos más importantes del circuito profesional, que se disputa sobre superficie dura en el USTA Billie Jean King National Tennis Center, en Nueva York. Los dos tenistas bolivianos aguardan el sorteo de la qualy para conocer a sus respectivos rivales y el camino que deberán recorrer para intentar alcanzar el main draw. La fase clasificatoria contará con 128 jugadores y se disputará a tres rondas.

ESTE SÁBADO EN EL TAHUICHI

Blooming busca volver
al triunfo a costa de Aurora

CON BAJAS. Carrasco y Mercado fueron descartados en la Academia. Ramallo es duda en la visita. Henry Vaca, duelo especial.

Guabirá
recibe
a The
Strongest

EL CUADRO DE MONTERO SERÁ LOCAL ESTE SÁBADO DESDE LAS 17:15 EN EL GILBERTO PARADA. SUMA 21 PUNTOS Y EL "TIGRE" 27 UNIDADES.



FOTO: CLUB BLOOMING

ACADEMIA. Bayron Garcés, en la práctica previo al duelo con Aurora.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Blooming intentará poner fin a su sequía de victorias este sábado, cuando reciba a Aurora desde las 19:30 en el estadio Ramón Tahuichi Aguilera, por la fecha 15 de la Liga de la División Profesional.

Con sed de triunfo. La Academia cruceña atraviesa un momento complicado, ya que acumula cuatro partidos consecutivos sin ganar. Su última victoria se registró el pasado 19 de julio, cuando derrotó a Real Tomayapo 1-0 en Montero. Desde entonces, el con-

junto celeste empató 1-1 como local frente a The Strongest, cayó por 2-0 en su visita a San Antonio Bullo Bullo, igualó sin goles ante Always Ready en Santa Cruz y, en su última presentación, perdió 2-0 frente a Real Potosí en la Villa Imperial. Esta racha negativa provocó que Blooming descendiera hasta el noveno lugar de la clasificación, con 18 puntos.

Bajas y alta. Para este compromiso, el entrenador Erwin Sánchez tendrá algunas bajas. José María

Carrasco terminó lesionado en el encuentro ante Real Potosí y no podrá ser tomado en cuenta.

A él se suma Juan Salvador Mercado, quien arrastra molestias musculares y es duda para el duelo. La buena noticia para el cuerpo técnico es la recuperación del uruguayo Matías Abisab, quien pudo entrenarse con normalidad y tiene posibilidades de regresar al equipo titular.

Rival de cuidado. Aurora también llegará al Tahuichi con la

necesidad de sumar. El cuadro cochabambino viene de sufrir una dura derrota como local ante Bolívar, que se impuso por 4-2, resultado que frenó su marcha en el campeonato. El "Equipo del Pueblo" ocupa actualmente el quinto lugar, con 22 puntos, y buscará una victoria que le permita mantenerse cerca de los primeros puestos. El técnico Giancarlo Umaña tampoco tendría disponible a Rodrigo Ramallo, quien arrastra un problema muscular que le impidió disputar el último encuentro ante Bolívar. Una de las novedades del partido será la presencia de Henry Vaca, exjugador de Oriente Petrolero.

3

Triunfos
Consecutivos, suma
Blooming sobre Aurora:
uno de visita y dos
de local.

SALIDA COMPLICADA

Oriente intentará ratificar
su buen presente en Oruro

Oriente Petrolero buscará prolongar su buen momento futbolístico este sábado, cuando visite a Real Oruro desde las 15:00 en el estadio Jesús Bermúdez, por la fecha 15 de la Liga de la División Profesional.

Motivado. El conjunto refinero llega motivado después de protagonizar una contundente goleada por 5-0 sobre Universitario de Vinto en el Tahuichi.

El resultado fortaleció al equipo dirigido por Gustavo Florentín, que ha logrado escalar posiciones y acercarse a los puestos de clasificación a torneos internacionales. Oriente actualmente ocupa el séptimo lugar de la tabla, con 20 puntos, apenas una unidad por debajo de la zona de premios internacionales. Por ello, una victoria en Oruro le permitiría continuar con su ascenso y meter presión a los equipos que se

encuentran por encima. Al frente estará Real Oruro, que también necesita sumar para mantenerse en carrera. El conjunto orureño marcha en la undécima posición con 17 unidades, tres menos que Oriente, por lo que intentará aprovechar su condición de local para acortar distancias. Una de las dudas en el equipo cruceño está relacionada con el delantero uruguayo Nahuel Roldán, que salió con molestias ante Vinto.



Mensaje
de Mbappé
a madri-
distas

"HOLA, MADRIDISTAS. SÉ QUE ESTE AÑO VA A SER MÁS IMPORTANTE Y QUE VAMOS A HACER GRANDES COSAS JUNTOS. TENEMOS QUE ESTAR LISTOS Y OS ESPERAMOS".



REFERENTE. Kylian Mbappé, en una práctica con el Madrid.

FOTO: REAL MADRID C.F.

ESTE SÁBADO

GETAFE Y
ALAVÉS ABREN
LA LIGA DE
ESPAÑA

La temporada 2026/27 de LaLiga EA Sports comenzará este sábado con una primera jornada atípica, marcada por el aplazamiento de la mitad de los partidos. Cuatro encuentros fueron postergados para respetar el descanso de los futbolistas que disputaron las fases finales del Mundial de México, Canadá y Estados Unidos, mientras que el Celta-Osasuna fue suspendido debido al mal estado del césped del estadio de Balaídos. Esta situación provocará que varios de los principales equipos del fútbol español tengan que esperar para debutar. Atlético de Madrid y Málaga, que regresa a la máxima categoría después de ocho años. El balón comenzará a rodar este sábado a las 19:30 de España (13:30 HB) con el duelo entre Deportivo Alavés y Getafe en el estadio de Mendizorroza.

INGLATERRA

EL DUEÑO
DE AMAZON
COMPRA PARTE
DE LIVERPOOL

El Liverpool sumó nuevos inversores sin alterar el control de la institución. Fenway Sports Group (FSG), propietario mayoritario del club inglés, cerró la venta de cerca de un tercio de su participación a 1892 Holdings, un consorcio internacional que tiene entre sus integrantes al multimillonario estadounidense Jeff Bezos. La operación fue confirmada oficialmente por el club y contempla la incorporación de una participación minoritaria estratégica. El grupo inversor está encabezado por Amit Bhatia y también cuenta entre sus integrantes con Eduardo Saverin, cofundador de Facebook. El acuerdo eleva la valoración del Liverpool a una cifra estimada de entre 5.000 y 6.000 millones de libras. Bhatia asumirá el cargo de vicepresidente y ocupará un puesto en una junta directiva ampliada.

CON MIRAS A LA NUEVA TEMPORADA

Mbappé confía en ganar
títulos de la mano de Mourinho

OPTIMISMO. El delantero francés llenó de elogios a su nuevo entrenador. Expresó las ganas de continuar como merengue.

El Día/Marca
eldia@eldia.com.bo

La era de José Mourinho al frente del Real Madrid ya comenzó y Kylian Mbappé fue uno de los últimos futbolistas en incorporarse a la pretemporada. El delantero francés ya tuvo sus primeras palabras sobre su nuevo entrenador, a quien destacó por su experiencia y, sobre todo, por su capacidad para conducir a un equipo hacia la victoria.

Confianza total. "Pienso que es muy positivo tener un entrenador así como Mourinho, que

sabe cómo ganar y sabe dar la dirección de cómo hacerlo. Cada jugador está encantado de tener un entrenador que sabe dónde va y es muy positivo para nosotros", afirmó Mbappé. El francés se prepara ahora para el inicio de LaLiga 2026/27. El próximo 22 de agosto, el conjunto dirigido por Mourinho debutará ante el Espanyol en el RCDE Stadium, un partido para el que Mbappé espera llegar en las

mejores condiciones. "Es el momento de ir a full y de tener sensaciones para estar listos para el primer partido", señaló el atacante, que afronta la nueva temporada con una motivación renovada y el objetivo de volver a conquistar títulos con el conjunto blanco. Mbappé dejó claro que la palabra "ganar" será una de las prioridades durante el nuevo curso. "Estoy seguro de que vamos a volver a ganar títulos, es lo que queremos y va a

pasar. Siento que el equipo tiene ganas. Vamos a estar 'focus' todo el año para dar alegrías a todos los madridistas", manifestó. Con las mismas ganas. El francés tampoco ocultó su satisfacción por continuar defendiendo la camiseta del Real Madrid. "Para mí era un sueño venir aquí, estar aquí cada día. Soy un chico que sabe disfrutar del presente y sé la suerte que tengo. Pero ahora hay que ganar. Puedes estar en el Real Madrid o en cualquier sitio, aquí tienes que ganar títulos, ganar cosas y es por eso que estoy aquí", aseguró el delantero que viene de ser goleador del Mundial 2026.

22

de agosto
Debuta el Real Madrid
en LaLiga de visita
ante Espanyol.

DEFENSOR ARGENTINO

Romero deja el Tottenham
para firmar con el Atlético

Cristian Romero ya es jugador del Atlético de Madrid. El central argentino de 28 años pasó reconocimiento médico y en las próximas horas se hará oficial su fichaje por el conjunto rojiblanco. Los colchoneros pagarán unos 40 millones de euros y firmará hasta 2031.

Nuevo destino. El jugador aprovechó para despedirse del Tottenham a través de sus

redes sociales: "Hoy, me despidió de un lugar que fue mucho más que un club. Fue mi hogar, mi desafío y el lugar donde mi familia y yo construimos una parte tan importante de nuestras vidas. Me voy con el corazón lleno de recuerdos y un enorme orgullo por todo lo que vivimos y logramos juntos". Sobre su paso por el equipo de Londres destacó que "cuando llegué, tenía un sueño claro: dejar mi nombre

en la historia de este club. Sabía que la única manera era a través del trabajo duro, el sacrificio y lograr algo que había parecido tan difícil durante tanto tiempo: levantar un trofeo de nuevo". Siguió hablando sobre la Europa League que ganó con el Tottenham la temporada pasada: "Y lo hicimos. El camino no fue perfecto, pero no quiero que eso defina mi despedida. Elijo recordar los momentos felices".

